SANTA FE

EDICION DE 20 PAGINAS | AÑO XV — Núm. 7368 | SANTA FE, DOMINGO 5 DE JULIO DE 1925

La herencia

El golpe del Banco Popular de Santa Fe a sus acreedores y accionistas está dando sus frutos. Las sociedades anónimas formadas en nuestra provincia y todavía no bien cimentadas vienen inocentemente, a ser herederas de la desconfianza pública.

Por mucho que se desenvuelvan con éxito y seriedad intachable se les tiene recelo. La gente, desconfiada desde cuando se trata de esta clase de instituciones aguzan ahora su perspicacia. Se huye de subscribir acciones y si aun no se han cubierto las que se poseen, se busca la manera de no llenar ese compromiso.

En vano se les enseñan balances, se demuestra el buen negocio, se incita a la conjunción de capitales. El temor, casi el pánico, está latente. Esto lo saben bien los administradores de esas sociedades.

¿De dónde viene este estado de cosas en el comercio? La razón es muy sencilla.

El Banco Popular—dicen—también parecía marchar sobre bases firmes. Se le tenía confianza. Tres millones de pesos se habían depositado en sus arcas y un millón y pico habían pagado los accionistas. ¿Qué queda de esa enorme fortuna? Sólo un montón de papeles y algunas propiedades avaluadas en cien cuando sólo valen diez.

El dinero de los accionistas desapareció íntegro; el de los depositarios está en poder de quién sabe cuántos que no pagarán nunca. Para estos resultados, mejor es guardar el dinero en el baúl—piensan muchos. El afán del interés ha perdido a miles de humildes trabajadores que juntaron un mísero capitalito, peso sobre peso.

Y después de todo, se argumenta, quienes dilapidaron esos dineros viven tranquilos, nadie les molesta. Se toma como un tropiezo comercial, del que nadie está libre, y la justicia no procede si no con mucho tiempo, con una calma musulmana.

Esos razonamientos corren de una boca a otra boca. Se difunden, convencen y hacen alejarse de las sociedades anónimas todos los que pudieran contribuir a su desarrollo, a su engrandecimiento.

El desastre del Banco Popular ha tenido esa virtud maléfica.

Nadie ignora q' la asociación de pequeños capitales puede dar fuerza a empresas poderosas y productivas. Sin embargo, hoy por hoy, en todo el radio alcanzado por la acción del establecimiento en falencia, no hay quien se confíe en ellas. Se les teme por los resultados materiales y morales que se están palpando.

Para destruir este ambiente, esta atmósfera pesada, será necesario el procedimiento enérgico de la justicia. Así se sabrá que si se procede mal, si se abusa de la buena fe de las gentes, hay leyes argentinas de represión. No leyes escritas, sino que se apliquen, sin tenerse en cuenta a personas o entidades.

Esa herencia, esa triste herencia del desastre no debe hacérsele cargar a quienes no tienen por qué. Las bancarrotas comerciales sólo deben arrastrar a los vinculados a ellas. ¿Por qué condenar a inocentes? Y este es el caso presente, mientras no se aclaren y se establezcan las responsabilidades con su consiguiente sanción.

Sobre el dragado del Paraná

Nota de la Bolsa de Comercio

A propósito del buen dragado que se realiza en el río Paraná mediante la acción del director de Navegación y Puertos, la Bolsa de Comercio le ha enviado la nota siguiente:

"Santa Fe, Julio 3 de 1925.—Señor director general de Navegación y Puertos, ingeniero Humberto Canale.—Buenos Aires.

[illegible] intervención que [illegible] mantenga [illegible] en el tramo Santa Fe-Rosario el tren de dragado que actualmente existe, consiguiéndose con ello lo anhelado desde tiempo ha, por todo el comercio de esta capital y zona norte de esta provincia, esta Bolsa de Comercio en su carácter de entidad representativa del comercio en general, se hace un deber en manifestar a usted su agradecimiento, como asimismo hacer llegar a usted por intermedio de la presente, sus felicitaciones más sinceras, por el resultado feliz de su gestión.

Aprovecha la oportunidad para saludar al señor director con mi consideración más distinguida.— Firmado: Angel Cassanello, presidente; Carlos V. Bianchi, secretario.

—(o)—

Nuevas escuelas Láinez

Decreto del gobierno

Autorizando la creación de escuela Láinez dióse el siguiente decreto.

Dice así:

Vista la nota de N.o 437, G. de la Inspección Nacional de Escuelas con asiento en esta capital, solicitando autorización para crear una escuela Láinez en Campo Tamborini, ubicado entre Chovet (departamento General López) y los Quirquinchos (departamento Caseros) y atento lo informado por el Consejo G. de Educación, se resuelve:

1.o) Autorizar a la citada Inspección para que instale una escuela Láinez (ley 4874) en Campo Tamborini situado entre Chovet y Los Quirquinchos de los departamentos General López y Caseros, respectivamente.

2.o) Pedir al Consejo G. Nacional de Educación el levantamiento de la escuela de igual clase que funciona actualmente en Los Quirquinchos por existir en dicha localidad una escuela provincial que llena las necesidades escolares.

3.o) Inscríbase, hágase saber y remítase al Consejo Nacional de Educación a los fines indicados en el artículo anterior. — Aldao — L. M. Urdániz.

—(o)—

El edificio de Correos

Telegrama remitido por el gobernador

Relacionado con el proyecto sobre ampliación del edificio que ocupa la jefatura de Correos de esta capital el gobernador dirigió ayer el siguiente telegrama.

Dice así:

A los señores diputados nacionales doctor Francisco E. Correa, doctor Ignacio J. Costa, doctor Miguel J. Culaciati, doctor Jorge Ferri, don Víctor Modesto Gómez, doctor Oscar C. Meyer, doctor Claudio L. Newell, doctor Romeo David Saccone, doctor Lisandro de la Torre, doctor J. Agustín Gaz[illegible], don Otto C. Schwind, don Joaquín Lagos, Luciano F. Molinas, don Jorge Raúl Rodríguez. — Congreso. — Buenos Aires.

Ruego al señor diputado su auspiciosa y decidida intervención a fin de que la Comisión de Obras Públicas de esa Honorable [illegible] presupuestados ya, para costear ampliación edificio de la cabecera del 5.o Distrito de Correos y Telégrafos en ésta.

La necesidad impostergable de esa obra reclamada por todo género de actividades, y especialmente las comerciales, de esta capital, me eximen de toda otra consideración en apoyo de mi pedido.

Intimamente agradecido, saludo a señor diputado con toda consideración.

Firmado: Ricardo Aldao. — Gobernador de Santa Fe.

—o||o—

Descubrimiento clínico notable

Se informa desde París, que relacionado con movimientos y contracciones cardíacas del corazón humano, el doctor Latembacher, ha hecho un notable descubrimiento clínico ante una concurrencia numerosa que admiró en forma delirante en la Academia de Medicina, donde hizo una exhibición de cintas cinematográficas que demuestran los movimientos del corazón humano obtenidas por medio de los rayos X.

Tal descubrimiento permite establecer definitivamente los inconvenientes que entorpecen el ritmo del corazón, a consecuencia del envenenamiento, etc., lo que hasta la fecha era factible para la medicina.

Las luminosas proyecciones de las vistas obtenidas por el doctor Latembacher permitieron a los facultativos seguir claramente las contracciones cardíacas.

La opinión general dominante de cuantos asistieron, es que el invento del doctor Latembacher, es muy valioso y que nunca se había demostrado hasta ahora en forma mejor un movimiento del órgano de la vida humana.

La ciencia médica contará, pues, con otro mejoramiento de la clínica moderna universal, que dará óptimos resultados.

—(o)—

Las conmutaciones de penas

Pedidos de informes para resolverlas

El Superior Tribunal de Justicia estudia las solicitudes de penas presentadas en estos últimos días. Para resolver lo q' corresponde se resolvió ayer solicitar informes a la Dirección de la Cárcel de Rosario acerca de la conducta observada por los penados Abraham Vlaholovek, Angel Giacomo, Federico Calisso, Leonardo Mangoni, Blas Destasi, Carlos Dabrovosky, Pedro Chasovich, Domingo Cabrera, Luis Ciotti, Lucio López, Emilio Apes, Elías Mater, José Madera, Adrián Monzón, Manuel Vargas, Tadeo Cardozo, Francisco Conde, B. Albornoz, I. Ortiz, F. Anterial, Clemente Rosa Artara, Francisco Gómez, Vicente Ferrer Jorda, Francisco Pellegrini, José Rivero, Lucio Rojas y Raúl Reinares.

—(o)—

La clausura de un camino

Resolución ordenando su apertura

Disponiendo la apertura de un camino público clausurado en el departamento Iriondo dióse una resolución cuya parte dispositiva dice así:

Se resuelve: 1.o) Confirmar en todas sus partes las resoluciones dictadas con fechas 2 de marzo de 1923 y 7 de abril de 1924, a fs. 37 y 51, respectivamente, de las presentes actuaciones e intimar a los señores Juan Chiarpenello, Marull Hnos y doña Dolores de Marull a que dentro del término de 15 días, improrrogables, contados desde la fecha de la notificación, procedan a retirar los alambrados de sus respectivas propiedades en la forma ordenada bajo apercibimiento de que si no cumplieran con lo dispuesto se efectuarán los trabajos por medio de la fuerza pública y a su costa.

2.o) Inscríbase, hágase saber, y pase a la jefatura de policía del departamento Iriondo para que notifique exija la reposición de sellos, y facultándosele al mismo tiempo, para que proceda por conducto de la fuerza pública y a costa de los remisos si no se diera cumplimiento lo ordenado.

—•—

Proyecto beneficioso

Se trata de un hospital de niños en Rosario

El diputado nacional por nuestra provincia, doctor Miguel J. Culaciati, es autor de un proyecto beneficioso para Rosario. Se autoriza por él la construcción de un hospital de niños y Asilos de Huérfanos, destinando para ello la suma de $ 1.500.000.

La provincia de Santa Fe carece de un establecimiento de esa índole y su habilitación vendría a llenar una urgente necesidad desde que todos sabemos que actualmente son numerosas las personas q' concurren a la Capital Federal, cuando tienen hijos enfermos y que deben ser hospitalizados.

Hora era de q' se hiciera algo en el sentido de contar con los servicios de una casa de salud de esa naturaleza. Que se habilite en esta capital o en Rosario es lo de menos. Lo que corresponde, por lo cual todos debemos luchar, es que se lleve a cabo la iniciativa y no quede, como muchas otras, sólo en proyecto.

Estamos muy atrasados en todo lo que se refiera a favorecer a la niñez. De ahí que creemos muy oportuno el proyecto a que nos referimos.

—(o)—

Junta de Jubilaciones y Pensiones

EXPEDIENTES TRATADOS

Se acordaron las siguientes jubilaciones de acuerdo al Art. 32. Melania Serrano de Campos, maestra, $ 240; Josefa Sofía Shaskepear, maestra, pesos 110; Pastora T. Arroyo, maestra, $ 200; Ana G. Alcazio de Bini, maestra, $ 100; Prudencia E. A. Molina, maestra, $ 100; Jacinta B. Vda. de del Cero, maestra, $ 250; Allende Elvira S., maestra, $ 240; Felisa Quiroga Llanes, maestra, $ 280; Josefa Arnau de Chávez, maestra, $ 110.

Jubilaciones acordadas y suspensas hasta tanto se resuelve la apelación ante el Superior Tribunal: María Mas Lasaleta de Puccio, maestra, $ 200; Pascual Romano maestro de música, $ 250, Olga Sbroscia, maestra de música, $ 120; Clara Da Silva, maestra, $ 110; Isabel Parma, maestra, $ 190; Clementina O. de Soda, maestra, $ 160; J. Trinidad Torres, maestra, $ 200; Teresa Vázquez Danéri de Tochi, maestra, $ 100; Micaela Báez, maestra, pesos 100.

—Se acordó jubilación ordinaria a la maestra Elisa R. Alzugaray.

—No se hizo lugar al pedido de jubilación ordinaria formulado por el señor Joaquín Benito Bargas.

—Se hizo lugar al pedido de jubilación extraordinaria formulado por la señora Alejandra López de Ucedo.

—Se hizo lugar a los pedidos de pensión formulados: Por Carolina Luna de González, herederos de Antonio F. Benítez y María del Rosario I. de Blanco.

—Se hizo lugar al acrecimiento de pensión solicitado por la señorita Zita Rion.

—Se hizo lugar al pedido de devolución de fondos formulados por los señores Abelardo Lucero, Paula Ríos de Iriarte, Guillermo Marchi (h.), Martín Vidaurrazaga, Remedios Lanzas, Ramón Caraballo, Tadeo Piedrabuena, Eleidio Troncoso y Rita E. Castillo Vda. de Flores.

—Se hicieron lugar a los pedidos de reintegración de fondos formulados por los señores Federico Obieta y Luciano A. Carranza.

—Se dictaron medidas para mejor proveer en los siguientes expedientes: José Luis Páez, María E. Balvidares, Alejandro Campagnoli, Virginio Villalba, Juan J. Abregú, Cristina Vera.

—No se hizo lugar a los siguientes pedidos: Antonio Ulaldo Ortiz, jubilación extraordinaria; Miguel Morales, jubilación extraordinaria; Eloy González, reintegración; Octavio D. Martínez, devolución de fondos.

—Se acordó pensión vitalicia a la señora Ana Moroni de Mascetti.

—(o)—

Hay calles en mal estado

Cuando llueve quedan inundadas

Siempre que cae una lluvia, por más pequeña q' sea, se les plantea un problema a los vecinos de la zona oeste de la ciudad. La mayoría de las calles, dado que están en malas condiciones, con zanjas muchas de ellas, quedan convertidas en verdaderas lagunas. Tenemos el caso de calle Buenos Aires y Francia, Moreno y San Lorenzo, Juan de Garay y Francia y otras más. Los vecinos se quejan por lo que dejamos expuesto. Tienen de sobra razón desde que entendemos que la Municipalidad, con muy poco costo, podría dejar esas arterias en buenas condiciones. No sólo se haría una obra buena, sino que se favorecería a todo el comercio del barrio a que nos referimos, por cuanto son los comerciantes los que pagan las consecuencias en los días lluviosos.

Además, hay vecinos que quedan aislados, porque las calles se hallan, como queda dicho, convertidas en lagunas y no todos se aventuran a cruzarlas.

Hace ya mucho tiempo que todas las mejoras que se reclaman, se vienen solicitando con resultados negativos. Es de esperar que ahora no suceda lo mismo.

—(o)—

La venta de leche

Proyecto presentado por el intendente municipal

(Conclusión)

CALIDAD DE LA LECHE

Art. 37. — Las usinas de higienización, no podrán expender productos sin la previa inspección de la Oficina de Control de la leche, a fin de comprobar si esta operación se realiza en las condiciones de ordenanza con la temperatura conveniente.

Art. 38.—Las usinas de higienización llevarán un libro registrado donde se consignarán los análisis de leche efectuados diariamente y que comprenderá el grado de acidez (Dornic), manteca, densidad, cantidad de impurezas, etc., que en cualquier momento será puesto a disposición de los inspectores encargados de este servicio.

Art. 39.—Ninguna usina podrá admitir para la pasteurización de la leche una acidez inferior a 16o. y superior a 20o. (Dornic).

Art. 40. — La leche una vez pasteurizada, deberá conservarse en depósito dentro de la usina cuya temperatura máxima será de 10o. centígrados.

Art. 41.—La leche cruda que se expenda al público deberá tener una densidad comprendida entre 1,0285 y 1,034,22 o/o de manteca por lo menos y 10 o/o de residuo seco.

Art. 42. — Queda absolutamente prohibido vender leche adicionada de agua y de cualquier substancia extraña a las llamadas conservadoras así como la leche calostral (hasta 20 días después de la parición) amarga, viscosa o acidulada, la que tenga tinte azulado, rojo o amarillento y también la leche sanguinolenta.

Art. 43. — La autorización que confiere el artículo 2o. sobre introducción, circulación y venta en el Municipio de Santa Fe, de leche cruda embotellada, se hará de acuerdo a la reglamentación que formule la oficina de control de leche, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

a) Ubicación de los tambos, ya sean urbanos como rurales.

b) Instalaciones e higiene general de los mismos.

c) Estado sanitario de las vacas y la alimentación que recibe.

d) Forma en que se realicen el ordeñe y refrigeración de la leche, así como la salud del personal.

e) Como se transporta la leche y distancia del tambo a la estación del ferrocarril así como el estado de los caminos.

f) Condiciones de los locales y del personal encargado de la distribución.

Art. 44. — Para poder autorizar la venta de la leche cruda será necesario que se haya comprobado que ésta de cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones de la presente ordenanza y su reglamentación.

Art. 45.—La oficina de control de la leche hará vigilar día por día el cumplimiento del artículo anterior, presenciando el embotellamiento, cierre hermético de los envases y sellado de los mismos, que deberá llevar la siguiente inscripción: Leche cruda. Certificada. Control de la leche. Santa Fe, de 192...

Art. 46. — Tanto la leche pasteurizada como la leche cruda certificada no podrán ser servidas en los lugares de consumo, hoteles, restaurants, bars, confiterías, lecherías ,etc., en otro envase que no sea la botella herméticamente cerrada y sellada, la que deberá ser calentada en baño maría en caso de que así lo prefiera el consumidor y si éste no bebiese todo el contenido el resto no podrá ser usado por otra consumación.

Art. 47.—La infracción al artículo anterior será penada la primera vez con cincuenta pesos moneda nacional y si éste reincide con cinco días de arresto.

Art. 48.—El empleado que no dé cumplimiento a lo que dispone esta ordenanza, será penado con exoneración y arresto de cinco a treinta días según la gravedad de la falta.

Art. 49.—La Intendencia, recabará de las autoridades provinciales y nacionales el cumplimiento de las leyes correspondientes sobre ferrocarriles y caminos, que garanticen los fines para que se crea esta ordenanza o dicte las necesarias para ello.

Art. 50.—La intendencia reglamentará la presente ordenanza.

Art. 51.—Comuníquese.

—o||o—

Las funciones policiales

No hemos terminado con el asunto de los malos funcionarios policiales de que nos ocupábamos días atrás. Debemos insistir, pues el tema es de palpitante actualidad, con motivo de recientes errores de procedimiento cometidos por la policía de esta capital y que dan idea de los perjuicios a que se expone el público por el sólo hecho de haber empleados incapacitados al frente de puestos de responsabilidad y que requieren una preparación especial en quienes lo desempeñan.

El jefe de la repartición convendrá en ello, por lo mismo de ser persona culta y versada en estas cosas.

Francamente decepciona constatar que hay comisarios y otros empleados superiores sin las más elementales nociones de lo que tienen entre manos. Si a esto se agrega que algunos desconocen también las reglas de urbanidad, no tratando con el debido comedimiento al público, tendremos un bosquejo más completo de las condiciones personales inherentes a los mismos.

Un empleado de policía, máxime tratándose de los comisarios, para ser bueno debe conocer indispensablemente siquiera sea los principios más comunes del derecho civil y criminal.

Esto es precisamente lo que una buena parte del personal superior de la policía de esta capital, desconoce por completo, como si jamás hubiérase preocupado de hojear un código.

¿Qué esperar de esos empleados, sino errores y abusos?

La culpa no es de ellos si les nombran para ocupar puestos que no saben desempeñar. Con calzarse el uniforme o saberse investidos de autoridad, parece que les bastara. La policía así representada, más que respeto infunde temor, pues los vecinos dudan de que se les atienda como corresponde cuando por cualquier motivo concurren a una comisaría solicitando amparo para sus intereses o por asuntos de otra índole.

Es necesario que los nombramientos se hagan con un mejor criterio, sustrayéndose a sugestiones o influencias políticas que por lo común dan margen a equivocaciones lamentables.

El gobierno de la provincia, de quien depende la selección del personal, debe mostrarse celoso, más aun, inflexible en punto a exigir preparación en los ciudadanos agraciados con tales designaciones.

Tendríamos comisarios y subcomisarios aptos si por ejemplo, estos cargos se proveyeran por concurso.

¿Por qué no adopta este sistema el gobierno del señor Aldao?

Se lo aconsejamos por la buena marcha y el prestigio de tan importante repartición. Felizmente al frente de ella se encuentra una persona culta y preparada que ha de interesarse, sin duda alguna, porque se haga esta selección. De ese modo el señor Bartolomé Aldao tendrá colaboradores eficaces.

Esperamos que sabrá acoger favorablemente esta indicación, en mérito a los fines elevados que la inspiran.

El "affaire" del Banco Popular de Santa Fe

Resolución judicial en una incidencia— La pericia en el establecimiento

El juez de instrucción, doctor Domingo Mota, se ha ocupado ayer en estudiar el voluminoso expediente de la convocatoria de acreedores del Banco Popular de Santa Fe, "affaire" que mantiene la espectativa pública.

Aún no se han recibido declaraciones y al respecto consignamos lo que hemos dicho en nuestra edición anterior, esto es, que la semana próxima comenzará la tarea de la toma de declaraciones.

Realizado ese trabajo es muy posible se activen las diligencias, ya que hasta ahora todo marcha a paso de tortuga y esto da que hablar en los círculos tribunalicios, donde se sigue con interés todo cuanto a este asunto se refiere. No faltan las versiones de todas clases.

Una resolución judicial—..

Aunque no se ha dado la información oficial, cosa que no deja de llamar la atención, podemos consignar que el juez de instrucción, doctor Mota, ha firmado ayer una resolución a raíz del escrito presentado por el contador, señor Baima, impugnando la designación del contador señor Niel, para que intervenga en la pericia en el establecimiento bancario que nos ocupa. El juez no hace lugar, después de extensas consideraciones, a lo solicitado por el nombrado contador, manteniéndose firme su resolución y declarando la competencia del juzgado para la designación en la forma en que se ha hecho. Debe pronunciarse ahora el Superior Tribunal, lo que, según informaciones, será dentro de muy breve tiempo.

Con la resolución referida queda terminada una incidencia.

Veinte días—

Dentro de veinte días, se asegura, quedará totalmente terminada la pericia ordenada en el establecimiento bancario. De no expedirse los contadores, el agente fiscal pedirá se les notifique que deben informar lo antes posible.

—(o)—

Los accidentes del trabajo

Movimiento habido en la Dirección de Estadística

En la Dirección de Estadística y Trabajo se nos informó ayer que se recibieron las denuncias de accidentes y certificados correspondientes a los obreros: Andrés Tormun, Filiberto Tomatay, Santos Salerno, Sebastián [illegible], Miguel Gallardo, Roberto Heredia, Joaquín Zamora, Alfredo Alvarez, Gregorio Zotoli, José Espíndola, Narciso Cabrera, Bernabé Zabraz, N. Aguirre, Mauricio Aguirre, Ignacio Avalos, Martín Dellak, Francisco Vargas, Lorenzo Fernández, Bonifacio Acuña, Rómulo Nis, Javier Bazan, Joaquín J. Molinari, Feliciano Flores, Juan Vergara, Santiago Righi, Angel Monetti, Luis Ferrari, Juan Aldao, Luis Akimo, Domingo Koop, José Fanzo, Sergio Binetti, Adolfo C. Lavallen, Antonio Carattini, y Guillermo Ambrogizio.

Las liquidaciones de pago de medios jornales de los obreros: Emilio Bernarez, $ 24; Tomás Magariños, $ 28 con 40; Juan Constantino $ 76,50; Constante Piñor $ 183 84; Carlos Fargio $ 18; Manuel Gil, $ 150,50; Manuel Rivas, $ 28; José Suárez, $ 85; Luis Fontana, $ 20 80; José Puigdemenech, pesos 16; Mario Ugarte, $ 17.10; Bartolo Barzola, $ 38.65; Julio Díaz, pesos 15.70; Domingo Garza, $ 18.40; Manuel Campos, $ 40; Ernesto Hadeler, pesos 80; Ignacio Justiniano, $ 22.50; Fulgencio Vera, $ 84 50; José Longueri, pesos 18 y Silverio Alant, $ 32.

Se ha recibido la boleta de depósito de $ 1.210 correspondiente al obrero Felipe Spádula.

Se ha efectuado una junta médica para examinar al obrero Pablo González.

Se han tramitado 5 expedientes y evacuado [illegible] consultas personalmente y 2 por notas.

—•—

Cuestiones vecinales

Autorizaciones concedidas a Comisiones de Fomento

Relacionado con cuestiones que interesan a los pueblos de la campaña, diéronse estas dos resoluciones:

1o. Aceptar la permuta, propuesta por la Comisión de Fomento de Cafferata de un terreno de su propiedad, ubicado en la manzana número 14 de dicho pueblo, de 50 metros de frente por 50 metros de fondo, por otro que posee el Superior Gobierno en la manzana número 112, de 50 metros de frente por 50 metros de fondo.

2o. Inscríbase, hágase saber, pase a la escribanía de gobierno a sus efectos y vuelva para su archivo en la Dirección de Obras Públicas y Geodesia.

—Se resuelve también autorizar a la Comisión de Fomento de Arequito, para que sin cargo ni responsabilidad alguna para el Superior Gobierno, permute un terreno de su propiedad, ubicado en la manzana número 33 de dicho pueblo, de 12 metros de frente por 50 metros de fondo por otro que posee en la manzana número 39 de la misma localidad don Victorio Maneta, compuesto de 23 metros de frente sobre la calle número 11 y 20 metros sobre la calle número 6.

Inscríbase, hágase saber y pase a la Dirección de Obras Públicas para su archivo.—Aldao. — Luis M. Urdániz.

NOTITAS Y COMENTARIOS

¡HEREJES!

¿Se acuerdan de la burla al paraguayo?

Cuentan que un paisano de Jara llegó a una estancia con el estómago pegado a la espina dorsal, de la hambruna que llevaba. En ese momento sacaban leche y una criollita de mi flor le ofreció un jarro bordeando de blanca espuma. Se lo ofreció y hasta se lo puso en los labios, pero al empezar a beber el buen paisano se lo retiró de golpe.

El pobre paraguayo se quedó gulgueando.

Así le han hecho en la Cámara a nuestros representantes electos el 29 de marzo.

Discutieron la elección y cuando ya parecía que entraban, se quedaron con la espumita en los labios... no había número para votar.

¡Suerte perra, caramba!, dirá Nacho Iturraspe.

Que los quemen por herejes, a esos diputados traviesos.

* * *

EN LA HUELLA DEL QUERER...

En estos tiempos de luz eléctrica y aeroplanos, nadie se pasea para atrás.

Así al menos han dicho en la Cámara de Diputados, de nuestro ministro Caramelo.

Aseguraron que siendo ya secretario de Estado, se cobró las dietas de diputado, como Chica se quitre la ena.

También esos señores son más averiguadores que un policía secreto.

¡Y! Bá y El cabo, ¿qué tiene eso?

Los demócratas también serían escalera a dos puntas cuando dos eran diputados nacionales y senadores provinciales.

En la huella del querer no hay animal que se pierda...

Y una dieta, ¡cualquier día!

* * *

SE ENTREVERÓ DON ISAAC

¡Has visto como hasta los muertos resucitan cuando sienten el peligro!

Nuestro Isaac santafecino se ha mostrado un Mirabeau en el entrevero de anteayer en la Cámara nacional de diputados.

En cuanto hablaron del gobierno de Santa Fe:

Como nunca en la ocasión
Pos pelear le dió la tranca.

Y la emprendió con cuantos se le venían al humo a la situación santafecina.

Esta vez se destapó el tarro y dijo... que estábamos más lindo en Santa Fe, que en el bufet del Congreso.

Y el hombre tiene razón.

Ni siquiera nos molestan los debates legislativos, aunque se pueda decir:

Si nihil difficile est
Según tu lengua relata
Enderézame esa lata,
Que la pones al revés.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Las operaciones en Marruecos

EL BLOQUEO FRANCO - ESPAÑOL AL RIF — LO QUE DICE UN PARTE OFICIAL — SE PREPARA UNA GRAN OFENSIVA POR PARTE DE LAS TROPAS FRANCESAS Y ESPAÑOLAS — LOS RIFEÑOS DE GOMARA SE NIEGAN A PLEGARSE A LOS REBELDES — SE UTILIZAN LAS FUERZAS DE POLICIA EN LA LUCHA CONTRA LOS MOROS — OTRAS NOTICIAS

MADRID, julio 4. — El gobierno ha comunicado oficialmente a todas la[illegible] el bloqueo por parte de España y Francia, al Rif, por mar y tierra.

Un parte oficial, dice que el bloqueo [illegible] dado mas resultado de lo que se esperaba, habiendo empezado a notarse [illegible], la falta de alimentos [illegible]. Primo de Rivera [illegible] se muestra confiado en [illegible] del bloqueo y demás medidas [illegible] por la conferencia franco española, la cual llega al término de [illegible].

Dentro de pocos días, Primo de Rivera [illegible] para Marruecos, a ponerse al frente y tomar las medidas con [illegible] a España.

Se prepara una gran ofensiva

PARIS, julio 4. — El parte oficial dado a conocer hoy, sobre las operaciones en Marruecos, dice que no se han producido novedades. Las fuerzas francesas y españolas — agrega — preparan una gran ofensiva que se iniciará en [illegible]. Los grupos continúan [illegible].

Los rifeños de Gomara se niegan a plegarse a los rebeldes

MADRID, julio 4. — En el Ministerio de la Guerra se recibió un comunicado de Tetuán, en el que se afirma, según declaraciones de los caídes [illegible] indígenas al servicio de España, los habitantes del valle de Gomara [illegible] con la actitud del cabecilla [illegible] y cada día tiene allí menos partidarios. Los gomaris se niegan a plegarse a las harcas de combate [illegible].

Se utilizarán los perros de policía en la guerra con los moros

MADRID, julio 4. — Un despacho [illegible] de Tetuán anuncia que se ha [illegible] por los comandos que se [illegible] al descubrimiento de los cabecillas rebeldes que se ocultan en las [illegible] del terreno y atacan a mansalva a las tropas peninsulares.

Para ello se utilizarán perros de policía que, como se sabe, dieron un excelente resultado en la pasada guerra europea.

Los moros incendiaron varias aldeas

PARIS, julio 4. — Comunicaciones [illegible] en el [illegible] que los rebeldes [illegible] el [illegible] Norte [illegible], cometiendo algunos [illegible] en las varias aldeas situadas al Sur de [illegible] pero se estrellan [illegible] de Taza contra las fuerzas [illegible] partidarios, que los contienen brillantemente.

Nuestra artillería, destruyó con tiro certero numerosas piezas enemigas que hacían fuego sobre la columna volante del Alto Leben. Tres ataques llevados por el enemigo fueron rechazados, ocasionándole grandes pérdidas.

En la confluencia del Oued Bou con el Oued Hadersum, varios contingentes de rebeldes intentaron franquear el Oued Hadersum, pero fueron rechazados después de un encarnizado y sangriento combate.

Se ha sublevado la importante cábila de Branes

MADRID, julio 4. — Informan de la zona francesa en África que se ha sublevado la importante cábila de Branes, con lo que han quedado en difícil situación algunos poblados indígenas [illegible] para las comunicaciones entre Taza y Fez.

Las harcas indígenas que combaten al lado de las tropas francesas realizaron grandes esfuerzos, pero resultaron estériles en varios puntos de esa zona y tuvieron que retirarse, después de haber experimentado grandes pérdidas.

La impresión general es que se impone con toda urgencia una enérgica ofensiva de los franceses.

Continúa siendo grave la situación de los franceses

MADRID, julio 4. — Sigue siendo seria la situación de los franceses en la zona de su protectorado en Marruecos.

En las regiones del Centro y del Este, las tropas republicanas lograron detener el avance de las huestes rifeñas que se precipitaban con empuje extraordinario, amenazando tomar las posiciones Arbaa y Tiza.

El núcleo de fuerzas que manda el coronel Freidenberg se comportó brillantemente, sosteniendo briosos contraataques con el recio contingente de rifeños.

En las cercanías de la cábila de Mesnada, una columna volante ha sido detenida por las harcas moras, y se halla imposibilitada de llevar auxilio a los [illegible] situados allí por la mañana.

La propaganda del caudillo Abd-El-Krim

MADRID, julio 4. — Comunicaciones recibidas de la zona francesa anuncian que la propaganda del caudillo Abd-el-Krim, que ha cundido enormemente en la región cercana a Fez, se extiende actualmente a los territorios de [illegible] y Tiza.

Los habitantes de los poblados comprendidos en dichas zonas se rebelan contra las autoridades francesas y pasan a engrosar los contingentes rifeños.

[illegible] tes poco escrupulosos con fines de especulación.

Ese trigo será entregado al consumo.

El rey partió para Sierra de Gredos

MADRID, julio 4.—Se asegura que el rey Alfonso irá próximamente a la Sierra de Gredos, donde permanecerá seis días.

Fondeó en Santander el trasatlántico "Alfonso XII"

MADRID, julio 4.—Comunican de Santander que fondeó en aquel puerto el trasatlántico "Alfonso XII", a bordo del cual viajan numerosos turistas españoles residentes en Cuba.

FRANCIA

El ministro del Perú obsequió al canciller

PARIS, julio 4. — El ministro del Perú, doctor Mariano Cornejo, ofreció hoy una cena en honor del ministro de Relaciones Exteriores M. Briand, y del embajador del Japón.

Inauguración de un liceo

PARIS, julio 4. — El día 9 del corriente el presidente Doumergue, inaugurará oficialmente el Liceo Universitario del parque Montsouris.

El ministro argentino, ingeniero Alvarez de Toledo y el embajador del Brasil, señor Souza Dantas, han sido especialmente invitados para asistir al acto.

Viaje del profesor Dumas al Brasil

PARIS, julio 4. — Con destino a Río de Janeiro, donde dará una serie de conferencias en el Instituto Franco-brasileño, partirá el día 20 del corriente el profesor Jorge Dumas, muy conocido en la América del Sur, y especialmente en Buenos Aires.

Conmemoración de los inventores de la fotografía

PARIS, julio 4. — El presidente Doumergue presidió en la Sorbona, la conmemoración de los inventores de la fotografía, Daguerre y Niepce y del centenario de esa invención.

Los soberanos de Rumania

PARIS, julio 4. — Los soberanos de Rumania visitaron esta tarde detenidamente la exposición de Artes Decorativas.

Adhesión al primer Congreso Panlatino

PARIS, julio 4. — La mayor parte de los jefes de las misiones diplomáticas de los países latinos de Europa y de América, enviaron al Comité de la Acción Latina, y a su presidente, senador Reynald, su adhesión [illegible] el primer Congreso Panlatino que el comité mencionado organiza para fines del corriente año.

Ese congreso, dado el interés que ha despertado, promete adquirir importantes contornos y está destinado a tener mucho éxito.

El embajador del Brasil, los ministros de Chile, Perú, México, Cuba, Paraguay y Guatemala, en sus adhesiones manifiestan su satisfacción por poder contribuir a la realización de esa noble empresa de acercamiento entre las naciones latinas, llena de halagüeñas promesas para el porvenir.

Dimisión del gabinete holandés

LONDRES, julio 4.—A raíz de la derrota electoral sufrida últimamente, dimitió el gabinete holandés. La reina Guillermina ha pedido a los ministros que continúen desempeñando sus funciones hasta la solución de la crisis.

Falleció Mr. Knight

LONDRES, julio 4.—El conocido corresponsal de guerra y autor E. F. Knight falleció hoy a la edad de 73 años.

Cuando joven, Mr. Knight efectuó un viaje a Sud América en su pequeño yate y se internó por el río de la Plata hasta el interior del Paraguay.

La cuestión anglo-francesa

LONDRES, julio 4.—La agencia Havas declara que la contestación del gobierno francés a la nota que la Gran Bretaña envió a Francia sobre la cuestión de la deuda a ese país, será entregada al ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña.

En esa contestación el gobierno francés explica la situación financiera actual de Francia y declara que el arreglo del problema de las deudas podrá ser iniciado con Inglaterra, lo mismo que con los Estados Unidos, cuando esa situación haya quedado arreglada.

ESTADOS UNIDOS

Celebración del día de la Independencia

WASHINGTON, julio 4. — Con gran entusiasmo se celebró el día de la Independencia.

La partida de la fragata Sarmiento

NUEVA YORK, julio 4. — Los diarios, al comentar la partida de la fragata Sarmiento, dicen que una vez más han quedado comprobadas las grandes simpatías que unen a Estados Unidos con las naciones sudamericanas. Los marinos han sido objeto de toda clase de demostraciones.

El comandante de la fragata, manifestó que el viaje es una verdadera cruzada de amistad internacional.

Incendio en Bogotá

NUEVA YORK, julio 4. — Comunican de Bogotá que se produjo un gran incendio en uno de los distritos más importantes, causando enormes perjuicios y numerosas víctimas.

Mientras se realizaba un baile, se derrumbó un piso, sepultando a 40 personas

BOSTON, julio 4. — Durante un baile que se realizaba en el Pickwick Club, se derrumbó el piso, sepultando a cuarenta personas e hiriendo a numerosas.

El explorador Amundsen

OSLO, julio 4. — Se anuncia que el explorador Roald Amundsen, que llegará próximamente a esta capital, de regreso de su expedición ártica, se embarcará con destino a los Estados Unidos a mediados del próximo mes de agosto.

OSLO, julio 4. — El explorador Roald Amundsen fué entrevistado por un representante del "Aftenpost" a bordo del vapor en que viaja para Noruega.

El explorador declaró que su reciente expedición polar fué sólo un ensayo y que piensa realizar pronto un vuelo desde Spitzberg a Alaska, pero que utilizará un zepelín, porque su reciente vuelo demostró que los aeroplanos no son adecuados para tales exploraciones.

Pirati y sin mediar palabra, se avalanzó sobre su novia esgrimiendo una navaja de afeitar y la degolló.

El criminal, que se halla preso, confesó su delito.

La lluvia de hoy

CAPITAL FEDERAL, julio 4.—Anoche ha caído una regular lluvia persistiendo el mal tiempo. Esta mañana hasta hoy ha llovido con intermitencias, manteniéndose el tiempo cargado.

Organización de sociedades cooperativas

CAPITAL FEDERAL, julio 4.—La comisión del Senado despachó favorablemente el proyecto sobre organización de sociedades cooperativas.

Los manejos de la Unión Industrial

CAPITAL FEDERAL, julio 4.—El presidente Dr. Domínguez, tomó una amplia declaración a Ramos Cabezas, sobre los manejos de la Unión Industrial, para conquistar los votos de los diputados contra la ley 11.289.

Se celebró el día de la cooperación

CAPITAL FEDERAL, julio 4.—En todos los colegios se ha celebrado el día de la cooperación, dándose conferencias.

Dramaturgo ruso

CAPITAL FEDERAL, julio 4.—Llegó el dramaturgo ruso Ilazibern.

Celebración de las fiestas patrias por la colectividad yanki

CAPITAL FEDERAL, julio 4.—La colectividad yanki celebró, con una reunión infantil y baile, el aniversario de la jura de nuestra independencia.

Se inauguró el Congreso de doctores en Ciencias y Contadores Públicos

CAPITAL FEDERAL, julio 4.—Con asistencia de las autoridades se inauguró en los salones de la Bolsa el Congreso de doctores en Ciencias y Contadores Públicos, para tratar importantes temas.

Acuerdo para nombrar miembro judicial

CAPITAL FEDERAL, julio 4.—El Dr. Cantilo pidió acuerdo para nombrar al Dr. Lucio Moreno Quintana, juez civil y comercial de La Plata.

Decreto de prisión preventiva de Rodolfo Calegaris

CAPITAL FEDERAL, julio 4.—El juez de Instrucción decretó la prisión preventiva del contador Rodolfo Calegaris por defraudación de 250.000 pesos, en la quiebra que intervino presentando una rendición de cuentas por 150.000 pesos.

El crucero "9 de Julio"

CAPITAL FEDERAL, julio 4.—Hoy entró a nuestro puerto el crucero "9 de Julio".

Administración Nacional

Por decreto del Poder Ejecutivo se establecerán las patentes de las agencias de loterías

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — El Ejecutivo dió un decreto estableciendo las patentes a las agencias de lotería en la siguiente forma: Agencia con reparto oficial, de 100 a 2.000 pesos, sin reparto oficial, de 2.000 a 12.000 pesos.

La Tesorería pagó cinco millones de pesos

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — La Tesorería de la Nación, pagó cinco millones de pesos por préstamos que le hiciera el Banco de la Provincia.

Adquisición de útiles electorales

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — El Ejecutivo autorizó 74.000 pesos para la adquisición de útiles electorales.

Recaudación por concepto de Impuestos Internos

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — En el primer semestre, la oficina de Impuestos Internos, recaudó 51 millón y medio de pesos, importando un superávit de más de 8 millones sobre lo recaudado en el año 1924 en el mismo período de tiempo.

Telegrama del doctor Alvear a Mr. Coolidge

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — El Presidente de la República doctor Alvear envió un telegrama al Presidente Mr. Coolidge.

Ferroviarias

Acceso de los ferrocarriles del Estado a la capital

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — El lunes se reunirá el Consejo de Obras Públicas, para seguir considerando el acceso de los ferrocarriles del Estado a la capital. El ingeniero Briano, sostiene que deben pasar por Entre Ríos y otros opinan que debe adquirirse el Central Córdoba y la combinación fluvial con Santa Fe, Rosario, Barrancueras, Buenos Aires.

Celebración del triunfo de los ferroviarios en las elecciones de la Caja de Pensiones

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — Los ferroviarios celebraron con un lunch el triunfo de los [illegible] en las elecciones del directorio de la Caja de Pensiones y Jubilaciones.

LEGISLATIVAS

Comisión especial de investigación del estado de las industrias azucareras

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — Se ausentaron para Tucumán, los componentes de la comisión especial que investigará el estado de la industria azucarera, que preside el señor Garagalde.

Acuerdo prestado por el Senado

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — El Senado en sesión secreta prestó acuerdo para los siguientes nombramientos: Rodolfo Ferrer, juez de paz de la capital; Manuel Rodríguez Ocampo, juez de instrucción; doctor Luna Olmos, camarista en lo criminal; Pantaleón Fernández, juez federal de Tu[illegible]

de Apelaciones de Rosario; Carlos Ávila, vocal de la misma; Sixto Rodríguez, juez letrado del Chaco; Agustín Battilana, gobernador del Neuquén.

—Se prestaron acuerdos para ascensos de coroneles y generales conocidos.

—Fué aplazado el acuerdo para el nombramiento del doctor Eufrasio Loza, camarista civil.

Las funciones de los jueces federales

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — Colaciatti pedirá que se mantengan las funciones de los jueces federales de sección en la elaboración de los padrones electorales y que se aplacen las reformas sobre la taza militar.

Intervención a San Juan

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — La Comisión de Negocios del Senado, dictaminó aconsejando que la intervención a San Juan sea sancionada en forma amplia.

Se redacta el informe favorable de la intervención

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — La Comisión de Negocios Constitucionales del Senado, inició la redacción del informe favorable de la intervención a San Juan.

Se incorpora a la comisión de la Cámara el diputado Caferata

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — El diputado Caferata se incorporó a la comisión que estudia el problema del alcoholismo.

Información deportiva

Se prepara una gran recepción al equipo Boca Juniors

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — Los deportistas trabajan activamente para tributar una gran recepción al equipo Boca Juniors, que supo conquistar tan brillantes triunfos en Europa, siendo posible que mañana juegue un partido en Santos, contra un combinado brasileño.

El polista Luis Lacey

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — Regresó de Estados Unidos, el polista Luis Lacey.

ROSARIO

El ministro de Hacienda espera le sea entregado el dinero del empréstito provincial

ROSARIO, julio 4. — Se anuncia que el ministro de Hacienda, doctor Roca, que se halla en esta, espera que para el día 12 del mes en curso, le sean entregados los fondos correspondientes a los bonos colocados en E. Unidos, del empréstito provincial.

Festejos del 9 de julio

ROSARIO, julio 4. — Las invitaciones para el tedéum que se realizará el 9 del mes en curso, serán hechas en nombre del gobernador Aldao, quien asistirá al acto.

Concurso declarado desierto

ROSARIO, julio 4. — "El Círculo" declaró desierto el concurso literario celebrado en homenaje del segundo centenario de la ciudad de Rosario.

El concurso tenía por fin, premiar a la mejor obra sobre los antecedentes históricos de Rosario.

El "affaire" de la repavimentación

ROSARIO, julio 4. — SANTA FE hace más de un mes, se ocupó acerca de la repavimentación de las calles de Rosario, dando a conocer las irregularidades registradas que podían hacer presumir tratarse de un cierto "affaire".

El empleo de asfalto de calidad inferior a la estipulada en el contrato respectivo, por parte de la empresa Bermúdez, Monserrat y Cía., ha sido debidamente comprobado. Existe, pues, la base para que se denuncie un delito.

Posteriormente, el Concejo Deliberante, so pretexto de que el asfalto no resulta, ha resuelto que se repavimenten varias calles con granitullo. Lo cierto es, que da amplias facilidades a la empresa, con el consiguiente perjuicio para la población.

La empresa no se preocupa en repavimentar las calles en forma rápida. Hay algunas arterias que están abandonadas, sin causas justificadas.

Ahora, la noticia dada en tiempo por SANTA FE, se ratifica por diarios de todo el país.

"La República", ha iniciado una fuerte campaña, números que hablan bien claro de la gravedad del asunto.

Por su parte "Crónica", también censura el hecho y anuncia una enérgica campaña.

Visita de cárceles

ROSARIO, julio 4. — Hoy se efectuó una visita de cárceles, por parte de miembros de la justicia.

Presidió el acto el fiscal de Cámara Dr. Emilio J. Pareto.

Falsos dentistas

ROSARIO, julio 4. — Hasta ahora el Consejo de Higiene no ha tomado ninguna medida contra los falsos dentistas que trabajan libremente en esta ciudad.

Teatro infantil

ROSARIO, julio 4.—El intendente expidió un decreto reglamentando el funcionamiento del teatro infantil.

Seguro M. entre empleados de Correos

ROSARIO, julio 4.—Mañana por la noche reuniráse la junta ejecutiva del seguro mutual entre empleados de Correos y Telégrafos a fin de tratar importantes asuntos, entre ellos, la renovación de sus autoridades.

El jefe político

ROSARIO, julio 4.—Regresó de ésa, donde fuera por asuntos de servicios, el jefe de policía D. Natalio Ricardone.

El reloj monumental

ROSARIO, julio 4.—En los Tribunales se ha colocado el reloj monumental que tiene cuatro caras. Sus servicios no son de mayor importancia, dado que suele, muy a menudo pararse. Además, el público se sirve de él sólo de día, porque [illegible]

ALEMANIA

Los partidos del Reichstag y el pacto de seguridad

BERLIN, julio 4.—Todos los partidos del Reichstag, se muestran contrarios al pacto de seguridad en la forma que lo [illegible] Francia, desconociéndose que [illegible] que se trate en el Parlamento [illegible].

Las relaciones con Polonia

BERLIN, julio 4.—De Dan[illegible] anuncian que las autoridades polacas en los territorios ex alemanes, detuvieron a los jefes de las organizaciones alemanas.

Medidas antialemanas de parte de Polonia

BERLIN, julio 4.—El consejo del Reich aprobó hoy las tarifas excepcionales dirigidas contra Polonia para suprimir la importación, en represalia contra las medidas antialemanas de parte de Polonia.

Cesión de un subsidio

BERLIN, julio 4.—La municipalidad de Hamburgo cederá a los armadores la subvención de dos millones de marcos oro que recibe del gobierno del Reich, debido a que las compañías de vapores han sufrido grandes perjuicios a consecuencia de las restricciones impuestas a la inmigración por los Estados Unidos.

Demostración al ex canciller Bulow

BERLIN, julio 4.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Stresemann, ofreció una cena al ex canciller von Bulow, a la que asistieron el presidente de la república, mariscal Hindenburg, el [illegible] de Inglaterra y el embajador de [illegible].

El fomento de la población

BERLIN, julio 4.—Una delegación, en representación de la Liga en favor del fomento de la población visitó ayer al presidente von Hindenburg.

Después de haberle enterado de sus solicitudes, el presidente les prometió su apoyo "hasta donde lo permita la Constitución".

Para poder ser miembro de dicha liga, las viudas tienen que tener tres hijos y las mujeres casadas, cuatro.

Las relaciones de Gran Bretaña con Rusia

BERLIN, julio 4.—Entrevistado para que diera su opinión acerca del último discurso del secretario de las Indias, lord Birkenhead, Tchitcherin declaró que dicho discurso constituye un acto inamistoso contra Rusia, que podía traer serias consecuencias.

Lord Birkenhead declaró que era conveniente romper las relaciones diplomáticas con Rusia.

El presupuesto ruso para el período actual

BERLIN, julio 4.—Anuncian de Moscú [illegible]

intentará [illegible] millones de rublos, o sea [illegible] mil millones más que el año pasado. Estos serán destinados a la defensa militar.

ESPAÑA

La visita del príncipe de Asturias a Sud América

MADRID, julio 4.—Los diarios recogen el rumor de que la visita del príncipe de Asturias a Sud América sería realizada a mediados del año entrante.

La actitud de la Cámara de Comercio de Buenos Aires es aplaudida por la prensa española

MADRID, julio 4.—Los diarios aplauden la actitud de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, abogando por la intensificación del intercambio comercial entre España y la Argentina especialmente en las importaciones españolas, las cuales han disminuido en gran parte durante los últimos años.

Libro sobre España

MADRID, julio 4.—Llegó a esta capital el señor Horacio Maldonado, catedrático de literatura de la Universidad de Montevideo.

El señor Maldonado trae el encargo de su gobierno de escribir un libro acerca de España.

En honor de un arzobispo

MADRID, julio 4.—Informan de Huelva que el arzobispo monseñor Arruti[?], primado de América, fué recibido en sesión solemne por la sociedad Colombina, y se pronunciaron con tal motivo entusiastas discursos hispanoamericanistas.

Monseñor Arruti entonó un himno a la grandeza de España.

Obstáculos que se oponen a la vitivinicultura

MADRID, julio 4.—El diario "El Sol" publica un artículo, relacionado con el desarrollo de la viticultura española, y dice que la situación en que se encuentra actualmente obedece a que ha aumentado el número de abstemios y a que ha adquirido mayor intensidad la viticultura en otros países.

Cita, entre ellos, a la Argentina, en donde afirma que la viticultura nacional desaloja al producto español.

El vicepresidente de Chile

MADRID, julio 4.—Un despacho de Málaga anuncia que el vicepresidente del Senado chileno, señor Letelier Silva, que recorre acompañado por su señorita hija Agustina toda España en automóvil, después de una estada de varios días en esta ciudad partió con destino a Granada.

Secuestro de trigo

MADRID, julio 4.—Comunican [illegible] que las autoridades de aquella ciudad secuestraron 4.000 fanegas de trigo que habían sido ocultadas por comercian[illegible]

ITALIA

Robo en la basílica de San Pedro

ROMA, julio 4. — En la madrugada de hoy penetraron ladrones en la basílica de San Pedro, robando joyas por valor de más de cuatro millones de liras no dejando rastros.

El asunto de la deuda de guerra

ROMA, julio 4. — Dicen los diarios que el conde Volpi, ex-gobernador de Trípoli, formará parte de la comisión italiana que irá a los Estados Unidos para negociar con el gobierno de dicho país el asunto de la deuda de guerra.

El personal de la comisión citada no ha sido nombrado aún, y no se espera que la comisión parta antes de agosto, con objeto de dar tiempo a Estados Unidos para que estudie la capacidad de Italia para hacer frente a los pagos.

Participación italiana en la exposición de Rosario

ROMA, julio 4. — El señor Mussolini recibió hoy al señor Masetti, de quien recibió un mensaje de la colectividad italiana radicada en Rosario de Santa Fe.

El jefe del gabinete conversó largamente con Masetti acerca de la exposición industrial a celebrarse próximamente en aquella ciudad argentina, anticipando a su interlocutor que Italia estará dignamente representada en el certamen rosarino.

La cotización de la lira

ROMA, julio 4. — La lira subió más de un punto en su cotización con respecto al dólar, subiendo de 28.40 a 26.62, por dólar. También hubo alza [illegible] con relación a la libra esterlina subiendo a 135 de la cotización anterior que era de 137.50.

Se ha notado en el mercado una confianza mayor después del anuncio del gobierno [illegible] resuelto a defender la moneda.

Las informaciones de Londres y de Washington que indicaban que se tenía más fe en la lira, y dando seguridades, motivaron cierta excitación dentro de la península, y los resultados no se han hecho esperar.

Los bonos del tesoro se cotizaron con mayor firmeza, habiendo subido más de una lira, puesto que los 84.85 subieron a 86.42.

GRAN BRETAÑA

Nuevo jefe del estado mayor del ejército

LONDRES, julio 4.—El general Milner ha sido designado jefe del estado mayor del ejército inglés.

El capitán Bernard se adjudicó la victoria en una carrera aérea

LONDRES, julio 4.—El capitán F. Bernard se adjudicó la victoria en la carrera [illegible] por el premio Derby, que se corriera ayer, recorriendo [illegible] millas por [illegible]

Los sucesos de La China

Nuevas provincias chinas en Cantón

PEKIN, julio 4. — Ha sido confirmada la noticia de que en Cantón los bolsheviquis tratan de constituir nuevas provincias chinas.

Contestación del gobierno a la nota francesa

CANTON, julio 4. — El gobernador civil, al contestar a la nota francesa relativa a los incidentes ocurridos en Shameen, declara que es imposible ejecutar las condiciones impuestas por dicha nota.

Los extranjeros se retiran de Shameen

HONG KONG, julio 4. — Anuncian de Shameen que todos los extranjeros se retiraron de aquella ciudad, con excepción de tres señoras que ayudan valientemente a la guarnición.

Las demostraciones antiextranjeras continúan.

Doce buques de guerra se encuentran en viaje para aquel puerto, entre ellos 4 británicos y 4 franceses.

En Shanghai

LONDRES, julio 4. — Un despacho de Shanghai, anuncia que fué clausurada la Bolsa de Algodón, a la espera del arreglo de los acontecimientos, según dicha información, se cree que [illegible] intimidaron a varios [illegible].

La propaganda extremista

LONDRES, julio 4. — El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Chamberlain, contestando a unas interrogaciones que le fueron hechas en la Cámara de los Comunes, designó con toda claridad a la Rusia de los Soviets como la instigadora de los disturbios de China.

Capital Federal

Hecho sangriento

CAPITAL FEDERAL, julio 4.—En la madrugada de hoy ocurrió un hecho sangriento en una casa de la calle Córdoba No. 1429 que consta de 15 piezas habitadas por José Dimongo, de oficio constructor, su mujer e hijos.

Hacía años que su hija María de 17 años se hallaba de novia con Martín Dimet de 23 años y a la vez mantenía relaciones con Guillermo Pirati de 20 años de edad.

Anoche Dimet llegó a la casa de María, subió a la azotea siendo las 2.30 de la mañana [illegible]

Departamentales

FLORENCIA

Visita del gobernador señor Aldao y sus ministros — Actos realizados — La recepción

JUNIO 27. — Intenso entusiasmo reinaba durante los últimos días con motivo de la anunciada visita del Poder Ejecutivo Provincial; a tal efecto una comisión de vecinos y autoridades de este pueblo y colonia Urdániz se apresto a ofrecerle preparando una digna recepción, a tal punto que hubiera resultado de grandes proporciones, tal vez singular en la vida de esta comarca, a no haber mediado la circunstancia de la antelación con que se presentó la comitiva a este pueblo, de la hora fijada, dado que el pueblo integramente, con 200 jinetes y numerosísimos autos y carruajes se habían dado cita para las 16 horas en el lugar denominado El Paraisal, a la entrada del pueblo para recibir a S. E. hasta el lugar destinado para la recepción.

Por la mañana del día 26 se ultimaron los preparativos, hallándose engalanado con una profusión nunca vista las calles y edificios del pueblo con banderas argentinas y grandes palmas de laureles y Pindo que daban un aspecto encantador a la vez que realzaba el entusiasmo de la población; al amanecer disparos de bombas, después de lo cual se notaba el intenso entusiasmo de la población denotado por la cantidad de carruajes y afluían del interior de la campaña congregando un público numerosísimo, los que más tarde se reunieron en un terreno lindero a la comisaria local donde se sirvió un asado con cuero, y en este acto se formó el batallón escolta repartiéndose banderas izadas en lanzas; en este actose recibieron telefónicamente noticias desde El Rabón que la comitiva había pasado por dicho punto, es decir a las 13 y 40 horas, sin pérdida de tiempo la comisión hizo lo posible para congregar los vecinos en el lugar citado, pero dada la rapidez con que se acercaba la comitiva sólo pudieron llegar apenas ciento cincuenta personas entre jinetes y carruajes, faltando muchos de los vecinos más caracterizados, ganados por la distinguida visita en la hora de su arribo, entró la comitiva entre aplausos de la gobernación a la cabeza, el que apenas avistado entre aplausos y vivas fué escoltado por la caballería la que sin tiempo de organizarse se agrupó alrededor del auto gubernativo entre una nube de polvo, sin embargo fué un digno recibimiento desbordante de entusiasmo, una vez en el pueblo, descendió la comitiva frente a la escuela fiscal recientemente inaugurada, encontrándose que aun los salones destinados al lunch no habían sido ultimados en los preparativos, debido a que se esperaba a las 16 y media horas; con fino tacto el jefe de ésta, ordenó proseguir la marcha hasta el paralelo 28, pasando un pequeño trecho de él y cruzando el puente Humberto I, que se hallaba profusamente embanderado, se detuvieron los coches descendiendo la comitiva congregándose en el límite de esta provincia con el territorio del Chaco, no faltó el ameno comentario sobre jurisdicción y después de un rato volvió a reanudar la marcha dirigiéndose hacia la colonia Urdániz enfilando el camino nuevo a Villa Guillermina en cuyas alcantarillas y puentes se pudo apreciar un brillante tomento y arcos formados por hojas de pindó y palmas de gran efecto, el camino por otra parte, se encontraba en estado impecable, más bien parecía una cancha de tennis que un gran camino, como lo es en efecto por la importancia que significa para la comunicación con el centro del departamento, llegaron a la Colonia Urdániz frente a la administración de este importante centro de población descendió nuevamente la comitiva, siendo recibidos por los empleados y gran núcleo de pobladores, de inmediato el señor gobernador partió hasta la punta del camino, regresando al poco rato y fué obsequiado después de cantarse el himno nacional por los niños de la Escuela Nacional de la misma colonia con un ramo de flores que ofreció la niñita Dora Almirón, después de un rato de permanencia en la Colonia, regresó la comitiva y el señor gobernador hacia este pueblo por el mismo camino hasta la Plaza San Martín que también lucía un profuso embanderamiento con gallardetes y gallardetes de colores argentinos y en la que se había congregado la escuela Nacional de este pueblo cuyos niños ostentaban banderitas de colores y gran parte de las familias de la localidad, siempre seguida la comitiva por el escuadrón de jinetes con banderas que ya a esta altura de la recepción se había organizado y completado su número siguieron hasta la escuela fiscal que dirige el señor Ramón González, el que recibió a la comitiva con el personal docente y los alumnos de la misma, los que también ostentaban banderitas, siéndole ofrecido dos ramos de flores uno al señor gobernador y otro al señor Ministro de Instrucción Pública, el que compartió el ramo con su colega de gabinete doctor López, ministro de gobierno, visitando enseguida las dependencias de la nueva escuela hasta llegar al gran salón de manualidades el que se presentó profusamente adornado y una enorme mesa en forma T en la que se había dispuesto un gran lunch al que fué invitado el señor gobernador, sus ministros, acompañantes y el pueblo mas caracterizado, así como un crecido núcleo de señoras de este pueblo, abrió el acto el presidente de la comisión de fomento señor Santiago Almúnia, leyendo un discurso de bien venida y solicitó la creación de un hospital, la construcción de un edificio para la comisaría local y la comisión de fomento en terreno que donó el señor Luis Urdániz frente a la Plaza de este pueblo. En seguida hizo uso de la palabra en nombre del señor gobernador el ministro de Instrucción Pública doctor Urdániz quien dijo que en Santa Fe era un pálido reflejo de lo que se conocía de la riqueza e importancia del Norte y de esta región, que la que el siempre creyó ministro de gobierno al principio y luego en su actual cartera había insinuado mejoras que ahora el mismo señor gobernador las encontraba plenamente justificadas y agregó que no sería una visita inútil y que no sería la última también, agradeció a la vez la demostración del pueblo a sus gobernantes.

Leyó a continuación el señor Almúnia un discurso de inauguración del nuevo camino a Villa Guillermina señalando la importancia que tenía para toda la región y dijo a la vez que sería el anhelo de esta comarca ver tendidas las líneas de hierro de los ferrocarriles.

Al servirse el Oporto, el señor Arturo D. Petazzo comisario sumariante con asiento en este pueblo brindó por la unión de caracteres e inclinaciones naturales que se congregaban en algún vínculo dijo, de amor y bienestar, de verdad y energía, por la prosperidad del señor gobernador, de los señores ministros, por el acercamiento de las sociedades que pueblan esta provincia, por su riqueza terrena e intelectual que dora la espiga y tiñe la rosa, que madura el fruto y perfuma la flor, que llena los campos de verdor y sus almas de éxito, cerrándose el acto con este brindis y después de un breve rato en la que departió el señor gobernador con la concurrencia regresaron al Rabón desde donde siguieron a Villa Guillermina, expresando en breves palabras con los vecinos que llevaba una grata impresión de su visita.

Durante todo el día se repartieron carne y galleta a los menesterosos de la localidad y hasta muy entrada la noche las calles de la localidad se veían concurridísimas de público de afuera que poco a poco fué retirándose, no habiéndose anotado en todo el día, no obstante la gran cantidad de gente reunida un solo motivo de discordias o pendencias, ni contravenciones de ningún género.

CALCHAQUI

Traslado — Otras

JULIO 1. — se ha ausentado definitivamente de esta localidad, la señorita Dominga Achinelli, directora de la escuela N. 448 por traslado a la Dirección de la Escuela de Roldán donde va con muchas mejoras y ascendida.

El traslado de la señorita Arainelli ha causado mucho pesar entre los padres de los alumnos de la escuela, que lamentan su ida de esta localidad, donde ha sabido captarse muchas simpatías, por sus buenas cualidades y sobresalientes dotes de educacionista.

Quedará la dirección de la Escuela N. 440 a cargo de la señorita María Gervasoni hasta tanto que el Consejo nombre su efectiva.

—A Roldán la señorita Dominga Achinelli y la señora Ramona de Almada.

—Al mismo punto, el joven Simón Almada.

—De Crespo, el señor Emilio Neme.

—De Margarita la señorita Margarita Díaz.

DE JOBSON VERA

Fiestas Julias — Kermesse — Cine San Martín — Alumbrado público

JULIO 1. — La Comisión de Festejos nombrada para que tomase a su cargo la organización de las fiestas para conmemorar dignamente el aniversario de nuestra Independencia, ha confeccionado el siguiente programa:

DIA 7.—

A las 11 horas, carreras de sortijas y juegos populares en el field del club Ferrocarril.

A las 14 horas, reparto de ropas a los necesitados por la Sociedad Damas de Beneficencia, en el domicilio de su presidenta, señora de Collins.

A las 16 horas, carreras de bicicletas en el circuito comprendido por las calles 25 de Mayo, desde el paso a nivel, Belgrano, calle frente alcazar del señor Corbelo y Rivadavia.

Primera Carrera: Una vuelta al circuito indicado para niños hasta de 12 años de edad.

Segunda carrera: Tres vueltas al circuito para mayores de 12 años.

DIA 8.—

A las 9.30 horas Reparto de carne y pan, en el local de la comisión de fomento.

A las 14 horas, doma de potros en la cancha de carreras.

A las 20.30 horas, procesión de antorchas desde la plaza Independencia hasta el local de la sociedad "Los Obreros del Norte", donde se disolverá, después de hacer uso de la palabra el señor Rodolfo Arneau.

A las 22 horas, baile popular en el local de la Barraca del señor José Praus.

DIA 9.—

Al amanecer, Salvas de 21 bombas y descargas de fusilería por el personal de la Jefatura.

A las 8.30 horas, concentración de las autoridades, escuelas, sociedades y pueblo en la Plaza Independencia, donde después de cantar el Himno Nacional, hará uso de la palabra el señor director de la Escuela ... don Juan de ... Gómez y Pérez.

A las 10 horas, reparto de masas y caramelos a los niños.

A las 10.30 horas, Te deum en la Iglesia Parroquial.

A las 12 horas, lunch en la Jefatura de Policía.

A las 13 horas, corrida de sortijas.

A las 15 horas, corridas de sortijas para señoritas en automóvil.

A las 16 horas, diversos juegos populares y tómbola con premios de 50 y 100 pesos.

A las 20 horas, fuegos artificiales.

Se otorgarán los siguientes premios:

Doma de potros, primer premio dos Argentinos y un pañuelo de seda; segundo, un Argentino y un pañuelo de seda, tercero, diez pesos y un pañuelo de seda; cuarto, cinco pesos y un pañuelo de seda; quinto, un pañuelo de seda.

Bicicletas. Primera Carrera. Primer premio: un reloj; segundo premio, una pelota de football.

Segunda carrera. Primer premio un Argentino; segundo premio, un reloj.

La comisión solicita a las oficinas públicas y al pueblo en general el embanderamiento de los edificios desde el día 7 y participa que todos los festejos serán amenizados por la banda de música de la localidad, que los juegos del día 9 se realizarán en la Plaza Independencia y que los días 8 y 9 habrá iluminación extraordinaria en la calle San Martín.

Los días 4, 5, 8, 9, 11, 12 y 14 de julio próximo se efectuará una kermesse en el salón de la sociedad "Los Obreros del Norte", a beneficio de "Estudiantes Unidos" foot-ball club, la que será amenizada por el terceto local Foscarini, Gutes, Aserrad.

Dadas las simpatías con que cuentan las señoritas organizadoras de la kermesse, así como dicho club, es de esperar tenga un lisongero éxito.

—A pesar de la ninguna seguridad que hay en el alumbrado público, puesto que día a día nos viene obsequiando con interrupciones intolerables, el sábado y domingo último se exhibieron con un lleno completo, en el Cine San Martín las películas tituladas "El Buque Fantasma" y "La Chica de la Quinta Avenida" de cuya bondad podemos asegurar salió el selecto público que llenaba el local, completamente satisfecho.

Entre las distintas familias habitués a este Biógrafo que concurrieron el último domingo, recuerdo las siguientes: Venturino, Monasterio, Acosta, Balsameri, Echevarría, Alvarez, Amanio, Páez, Campa, Fariz, Soulibe, Molinari, López, Gómez, Muloni, Rizzi, Armando, Amado, Paramo, Gerosignani, Garzón, Bozzani, Rioja, Campos, Mahul y otras.

—Como debido al mal estado de la caldera y demás instalaciones no se efectúa ninguna noche con regularidad el servicio de alumbrado público, permaneciendo constantemente algunas calles a oscuras, con lo que se ocasionan graves perjuicios al comercio y público en general, sabemos que la comisión de fomento viene gestionando del poder ejecutivo el envío de un Ingeniero electricista para obligar al Contratista a hacer las reparaciones necesarias, a fin de que cese de una vez este estado de cosas, llegando, si así lo aconsejasen las circunstancias, a suspender totalmente dicho servicio rescindiendo el Contrato por falta absoluta de cumplimiento a lo estipulado en el mismo y llamando a nueva licitación, pues aquí todo el mundo está convencido de que mientras la Usina sea del señor Adolfo M. Torres, cada día que vá pasando, el servicio es una ...